SUSCRIPCIÓN:

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

Palma Miércoles 9 Febrero 1910

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

NÚM. 2205 — AÑO VIII

Comentario

NADA ENTRE DOS PLATOS

El juego que se traían entre manos los enemigos del gobierno (y no importa señalar cuáles son estos enemigos) ha quedado descubierto en pocos días. La pelota ha dado en el propio tejado. Este globo sonda, *ballon d'essai*, lanzado al aire de la política por los laciervistas y sus afines los ultramontanos, ha servido admirablemente para orientar á la opinión; la opinión ha visto, claramente, el porqué se hinchaba el perro de la crisis, y el porqué de esas emocionantes informaciones, á doble columna y con letra gorda, que daban por inevitable la crisis completa y el derrumbamiento del actual gobierno liberal.

Los personajes y los periódicos laciervistas se han recreado lo indecible con sus informaciones, engendradas por fertilísimos magines. Y tanto y tan torpemente han repicado, que no podía tardar la realidad en arrojar el ridículo sobre las afirmaciones campanudas de los unos y los vaticinios siniestros de los otros.

Se proponían indudablemente demostrar que el gobierno andaba de cabeza con inminente riesgo de rompérsela al primer esquinazo, y resulta que la cabeza del gobierno anda bien tiesa y para rato. Se proponían también llevar la división al campo liberal, sembrando las malas yerbas de la suspicacia, del resentimiento, de las rivalidades, de todo lo que puede significar frialdad ó apartamiento; y he aquí que la maniobra ha dado el resultado contrario.

Precisamente aquellos elementos á quienes se suponía descontentos y casi disidentes, son los que más firmemente han declarado apoyarán al actual Gobierno. El Sr. Montero Ríos, cuya autoridad nadie conoce, aprecia y estima en mayor medida que el Sr. Moret como lo prueba el hecho de consultarle todos los asuntos, es fervoroso partidario de que la disciplina del partido se mantenga, y sería el primero que anatematizaría á quien quiera que osase ir contra ella; el Sr. Canalejas, cuyo prestigio dentro del campo liberal es tan grande, acaba de aprovechar la ocasión que le ha proporcionado el periódico *El Globo*, solicitando de él una conversación sobre asuntos de política, para manifestarse el más leal amigo del jefe del Gobierno, al cuál, él y los valiosos elementos que lo siguen, apoyarán sin distingos y con absoluta resolución.

Y si ellos los hombres, á quienes se pretendía convertir en cabezas de motín, declaran su lealtad y anatematizan toda indisciplina, ya pueden ir pensando los enemigos del credo liberal en imaginar otros motivos que los que hoy han utilizado para profetizar la crisis.

Ya lo ha dicho recientemente el señor Moret: — Hay que dejarles que hablen.

En último término ¿de qué se trataba? De un nombramiento de ministro y de la publicación de un decreto en la «Gaceta.» En esos dos puntos fundaban laciervistas y ultramontanos el estallido de la crisis, como si el gobierno liberal que subió al poder primero para actuar de sedante de la profunda agitación que dejaron los antecesores, y luego para ir desarrollando lentamente la esencia del programa que se trazó á grandes rasgos en Zaragoza y Valladolid, estuviera á la merced de cuatro desaforados energúmenos, pertenecientes á aquella comunidad que gobernaba por usurpación de la opinión nacional, y de otros cuatro levantiscos, amigos de las mudanzas, que viven, para daño de la política, en todos los partidos y fracciones.

La campaña de insidias y falsedades que han realizado torpemente los unos y los otros no ha servido para probar sino que la derecha, el centro y la izquierda del liberalismo, cuya jefatura ejerce el señor Moret, forman un conjunto que no podrán quebrantar las habilidosas maniobras de los reaccionarios sobre los cuales pasa inalterable y tranquilo el jefe del partido liberal sin variar su marcha, sin salirse del plan que se trazó, sin torcer su ruta, como quien está seguro de llegar al punto donde va, en las condiciones en que emprendió el viaje, y con los que le acompañan en su camino.

¿Qué ha quedado de toda aquella tormenta que anunciaban á plazo fijo los energúmenos laciervistas y ultramontanos? Pues ahí está: reducida á los límites de un vaso, y aún sobra mucho de éste. Deshinchado el perro, se ha visto lo que dentro había.

Antinomía entre Opinión y Ley

Los Consejos de guerra de estos días pasados han impuesto un sin fin de penas de muerte. Creo que son unas doce. Claro es que no se ejecutarán. Si se ejecutasen, habríamos de creer que el juego de la política española es la más cínica de las tragicomedias, porque nadie puede haber olvidado que precisamente Maura cayó del ministerio, y Moret subió á él, para acabar con el régimen de represión y de ejecuciones. —El capitán general de Cataluña ha declarado que dimitiría su cargo antes de permitir el cumplimiento de tales sentencias; y yo, antiguo adversario de este Señor, tengo una complacencia en consignar aquellas palabras.

Y con todo... con todo, los miembros del Consejo de guerra que han dictado las sentencias no han hecho más que aplicar exactamente las prescripciones del Código de justicia militar. *Dura lex, sed lex.*

Tenemos, pues, dos términos clarísimos. Según la justicia literal, según la justicia de los textos, aquellos sentenciados deben morir.— Según la justicia espiritual, según la justicia de la opinión, conforme con el tiempo y con la cultura, la ejecución de aquellos hombres sería una atrocidad.

Permitidme ver aquí la antinomía más elocuente y expresiva de nuestra inferioridad. Padecemos de un desequilibrio social y político: el articulado de nuestras leyes represivas militares, apoyado por la parte de opinión retrógrada y antieuropea, está en un retraso considerable respecto de la opinión europeista y culta del país. Estas leyes de un lado; Europa y el siglo XX del otro (el espacio y el tiempo); hé aquí, en fórmula, el secreto de las últimas etapas, á contar desde Julio último.

Ahora bien: esta antinomía no puede durar, porque la garantía de los ciudadanos y la equidad de las sentencias jurídicas, en todos los casos, exigen un *esprit de suite* que no puede haber mientras tengamos, de una parte, una ley para satisfacer la heredada crueldad nacional, y de la otra, un espíritu público que se oponga al cumplimiento de la ley.

La ley se hace para ser cumplida; cuando la ley es injusta, absurda ó cruel, cuando la opinión (que es soberana, no se olvide) exige la caída de esta ley, por incompatibilidad con el tiempo ó el espacio, por arcáica ó exótica, es preciso abolirla ó sustituirla.

¿Créeis de buena fé que la ley de sangre contra toda rebelión es justa, y que importa mantenerla enfrente del tiempo y del mundo? Pues yo, enemigo vuestro, os digo: teneis el valor y la nobleza de ejecutar á estos hombres, justamente condenados, ley en mano? —Creeis, por el contrario, que tal ejecución, en este caso, sería monstruosa, es decir, que la aplicación de la ley (dictada un día por el pueblo soberano) sería una barbaridad? Pues, tú, pueblo soberano, ten el valor de derrocarla.— No hay término medio.

Mientras la ley subsista, quedará siempre una puerta legal para que, en tiempo de gobiernos crueles como el pasado, el derramamiento de sangre se justifique y la responsabilidad gubernamental caiga de lleno sobre el país que se dictó la ley. Vistas las cosas así, claro es que las manifestaciones internacionales contra el gobierno de Maura, ejecutor de muerte, eran también manifestaciones justísimas contra la la nación española, legisladora de muerte.

El cumplimiento extricto del Código Militar, en causas como las de Julio, traería, por consecuencia, verdaderas hecatombes judiciarias, fusilamientos en masa, susceptibles de ser excusados con textos legales, sobre todo á la manera cínicamente sofista de *A B C*. Si Ferrer, después de una prueba testifical y documental como la suya, de que hablará la historia, fué fusilado, imaginad á qué cifra habría podido llegar, por analogía, el número de ejecuciones.

Aquel flagrante desequilibrio entre la ley y el tiempo, motiva, por otra parte, las necesarias intervenciones del poder ejecutivo en este aspecto del poder judicial, para atemperarse á la cruda rigidez. Cuando los mauristas, pretendiendo lavarse la manos (que ningún agua limpiará), decían que el gobierno no tenía para que mezclarse en decisiones judiciales que no le incumbían, olvidaban que, tratándose de delitos políticos, esta es la regla necesaria, ya que la ley española, aplicada sin paliativos, sería la barbarie. Y podría preguntárseles ahora mismo: ¿Porqué el gobierno de Moret rehusará absolutamente que se cumplan las nuevas sentencias? ¿Porqué, al advenimiento del nuevo capitán general, todos vieron una caracterización política? La disconformidad entre su criterio y el de estas sentencias, ¿no tiene un carácter estrictamente político? —Y además ¿es esta la primera vez que se revela una divergencia entre la opinión y la dura ley marcial? Las condenaciones á muerte de los últimos cabecillas carlistas á lo Moore; ¿no son otro caso de lo mismo? Y tened en cuenta que entonces, por tratarse de unos sentenciados pertenecientes á una escuela partidaria de la ley de sangre, la opinión popular era aún más significativa y reveladora!

La antinomía entre opinión y ley es una divergencia entre la ley y el que la dictó, entre el autor y la obra. Y como la obra es, por esencia modificable del tiempo y del avance social, á medida que el autor mejora, claro es que ha llegado la hora de que el autor adapte á la nueva sentimentalidad y al nuevo criterio una legislación que fué buena para los padres viejos, pero que ya no lo es, ciertamente, para nosotros.

Gabriel ALOMAR

Una nueva secta alemana

La prensa de Berlín consagra columnas enteras á una cuestión religiosa que está agitando profundamente á la opinión pública desde hace algunos días, y acaso provoque la publicación de un manifiesto del kaiser, como jefe de la iglesia luterana.

Un profesor de Filosofía monista, llamado Drewe, ha suscitado la discusión de si realmente existió Jesucristo y pudo, por tanto, fundar el cristianismo.

Funda sus dudas el citado profesor en que mucho antes de nuestra, la secta de los terapeutas adoraba á Josué, y aquel culto, salido de la tradición babilónica, tenía ya todas las notas características de la religión cristiana. Para tratar de esta cuestión se ha celebrado un meeting en la inmensa sala de fiestas del Jardín Zoológico. Asistieron más de dos mil personas, y cuando más empeñada era la controversia se produjo una gran alarma porque una señora cayó al suelo, víctima de una agudísima crisis nerviosa.

La dama fué sacada del salón en una camilla, y los sesudos concurrentes siguieron al fin discutiendo con el mayor orden.

TEATRALES

Estrenos

«JUEGOS MALABARES». Zarzuela en cuatro actos, original de Miguel Echegaray, música del maestro vives, estrenada en el teatro de Apolo, Madrid.

Sin bombo y platillos, porque don Miguel Echegaray es hombre ajeno á toda «reclame», se estrenó anoche una obra en Apolo que obtuvo un gran éxito verdad, tan grande como merecido.

«Juegos malabares» viene á ser un «Dúo de la Africana», de circo: es decir, que el asunto de la obra está visto y desarrollado entre artistas de circo, como el de la famosa zarzuela de Caballero lo está entre artistas de ópera italiana.

En nada, naturalmete, se parecen los argumentos; pero en ésta como en aquella, prueba el autor que le es completamente familiar la manera de vivir de esa gente nómada y errante, que lucha por la vida, conquistando el aplauso público en diversas tierras, en distintas regiones.

Dramas muy hondos palpitan en el triste rodar de esos desventurados artistas; pero el Sr. Echegaray, con gran acierto, prefiere ofrecernos la parte cómica, por ser más agradable y más propia al género teatral que cultiva. No por eso deja de verter algunas gotas amargas en el cuadro regocijante, tal vez recordando con el poeta:

«que una lágrima y un chiste
son un chistoso contraste.»

El primer cuadro de «Juegos malabares» está admirablemente hecho. Hay en él ternura, intensidad, interés y feliz nota cómica. Un cuadro que por sí sólo puede dar á un autor lustre y fama.

Inferiores los restantes, se sostienen por la fuerza del primero, y el desenlace, gracioso y original, causa bonísima impresión. Una obta muy aceptable, que puede figurar dignamente junto á las más celebradas de su fecundo autor.

El maestro Vives ha triunfado también en «Juegos malabares». Cuando el autor da al músico ocasión para lucirse, el músico—se llama Amadeo Vives—se siente inspirado y hace música bella y buena. Esto ha sucedido ahora.

La canción del pajarito es preciosa; un alarde de la deliciosa flexibilidad artística del insigne maestro. La danza oriental es, asimismo, un número rico de inventiva y de maravillosa orquestación. El primero se repitió tres veces, porque la Mayendía le cantó de un modo admirable. Bien se lo premió el público en atronadora ovación.

«MADRID CONCERT».— Juguete cómico lírico, original de Benito Alfaro y música del maestro San Felipe, estrenado en el teatro de Variedades de Madrid.

«Madrid-Concert», original de don Alfonso Benito Alfaro, con música del maestro San Felipe.

Es un verdadero juguete cómico, bien trazado, digan lo que quieran los jueces «más altos» en la sala de espectáculos.

El Sr. Benito Alfaro ha demostrado una vez más que sabe tramar y sabe dibujar del natural los tipos que mueve en el proscenio.

Nada más real que ese matrimonio; nada más dentro de la astucia femenina que el recurso empleado por la mujer para mantener su predominio sobre el marido, y lo que es todavía un hecho más positivo, para ser la verdadera ama de llaves.

En nuestro criterio, si el Sr. Alfaro hubiera hecho un juguete cómico y no una zarzuela, su triunfo hubiera sido más seguro, porque ni falta asunto ni falta realidad en los personajes, ni gracia en el enredo.

El maestro San Felipe ha escrito una partitura nutrida, prodigando melodías populares en todas sus páginas.

El número de entrada es bonito; pero está mal situado; el público no lo aprecia en tales momentos El duo también es bonito; pero fatiga á los cantantes, por el obligado movimiento escénico; debía ser más corto.

La farruca y el baile inglés fueron justamente celebrados y aplaudidos por la concurrencia, que se deleitó escuchándolos varias veces.

En resumen, la partitura del maestro San Felipe está bien hecha y merece un aplauso sincero.

Croniquilla

En el teatro de la Comedia de Madrid, se activan los ensayos de *Juventud de príncipe*.

Es un arreglo de *El viejo Heidelberg*, la célebre comedia alemana de Meyer Forster, que obtuvo éxito tan enorme en su país y en la cual muchos creyeron ver retratado un episodio sentimental de la vida del Kronprinz actual Federico Guillermo.

En el teatro Antoine, de Paris, *El viejo Heidelberg* fué también uno de los grandes triunfos y una de las obras más lucrativas para la Empresa.

El viejo Heidelberg ha sido traducido á muchos idiomas y recorre ya triunfalmente varios paises.

La adaptación castellana es la de los señores Costa y Jordá, los aplaudidos arregladores de *Magda*.

Algunos versos de Goethe, intercalados en el texto, los ha traducido Eduardo Marquina.

—El teatro Español estrenará pronto un drama en tres actos, que acaba de escribir Miguel de Unamuno, y del cual hemos oído grandes alabanzas.

—En el teatro de La Princesa ha sido admitida una comedia en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra. No tiene título aún.

Se llamará tal vez *Sol de la tarde*, aunque el asunto no guarda la menor analogía con la novelita del mismo Martinez Sierra así titulada.

—El joven poeta, Eduardo Marquina tiene ya concedido el permiso para traducir al castellano el *Chanteeler*, de Rostand.

Es de temer, sin embargo, que no lleguemos á ver *Chanteeler* en español, si el representante de Rostand no dulcifica sus exigencias.

Las condiciones que Rostand pide para que su obra se represente en España son tales, que revelan un absoluto desconocimiento de los medios de vida que tiene el teatro en nuestro país.

Por lo pronto, 10.000 francos adelantados, no á cuenta de la mitad de los derechos de autor, sino además de ellos.

Amén de esto, ha de figurar como colaborador en la traducción, cobrando también su parte, el preceptor de los hijos de Rostand.

Añádase el pago, por parte del teatro en que la obra se represente, de todos los gastos que la traducción requiera.

Y, agergado todo ello á los miles de duros que la Empresa tendría que gastar para la presentación de la obra, resultará que la representación de *Chanteler*, por mucho que el poema gustara, siempre acabaría gastando el dinero.

Es de esperar que Rostand caerá en la cuenta y que se pondrá dentro de la realidad para que su drama sea representado en España, donde cuenta con un traductor tan excelente como Eduardo Marquina.

Folleto hecho por Jesuitas

Tratando del ejército.—Maniobras visibles

Bilbao 3

Los jesuitas, en la gran imprenta que poseen en Bilbao, foco de su propaganda, han hecho una tirada grandísima de un folleto titulado «La bandera y el soldado, debido á la pluma del padre de la Compañía Remigio Vilariño.

Ese folleto trata, olvidándose el autor de las ideas cristianas, de provocar los odios del ejército contra los pacifistas.

En páginas de estilo ramplón, con viñetas, envuélvese en el incienso del halago á todas las instituciones tradicionales y canta el cariño y el favor que la religión católica prodigan al soldado; pero después viene el veneno, el verdadero objeto del folleto, que tiende á desnacionalizar el Ejéacito, á esclavizarlo al servicio de una secta, sin reparar en los medios y llenando de oprobio á cuantos militares no se sometan incondicionalmente á la férula jesuítica, lanzando sobre ellos acusaciones tan graves como las siguientes:

«Los soldados anticlericales, sean simples reclutas, sean oficiales ó jefes ó generales, son los que mas nutren las filas de la traición, la deslealtad y la rebeldía, y los que más fácilmente infunden dudas á todos de su infidelidad.»

El folleto se ha editado para repartirlo en los cuarteles, labor que, al parecer, ha iniciado personalmente su propio autor.

En Bilbao quizás haya producido callada indignacion, y no seria tampoco inverosimil que haya ido á parar á manos del ministro de la Guerra algún ejemplar de este folleto de propaganda anticonstitucional de los ya distribuidos en la forma que el autor se propone hacerlos circular.

RODANDO POR EL MUNDO

Ni los celos del amor son más furiosos que los celos de los artistas dramáticos.

Había hace poco en...—el nombre del lugar es lo de menos—dos actores que se odiaban cordialmente. Cada uno de ambos acusaba al otro de «destriparle» los efectos.

Y hé aquí que una noche, hacia el final del último acto, el más suspicaz de ambos artistas no pudo contenerse y propinó á su rival una tremenda bofetada.

Defendióse enérgicamente el agredido y fué una escena violenta á sopapo limpio.

El público creyó que aquello era de la obra, le pareció bien y aplaudió á rabiar.

Pero, al llegar la segunda representación, los adversarios se habían hecho amigos, la reconciliación era completa y se querían ya tanto como se odiaban antes.

Por lo tanto, llegó la escena consabida y no se produjo riña alguna.

Los espectadores protestaron á gritos:

—¡Las bofetadas! ¡Las bofetadas!

Y, como los actores no se zurraron, la comedia fué la que recibió un golpe mortal.

El interés del empresario venció al fin, porque los artistas eran los primeros interesados en salvar el negocio.

Curiosa estadística lo es la siguiente que publica un periódico francés.

«Suponiendo que un individuo se haga cortar la barba seis días por sema, á razón de 40 céntimos cada vez, esto constituye un gasto anual de 109 francos con 20 céntimos.

Multiplicando por 40 años, resultan 4 mil 368 francos.

La barba crece cinco milímetros por semana.

En el mismo número de años alcanzaría una longitud de 10 metros 40 centímetros.

De suerte que el peluquero os corta en 40 años, y por 4.368 francos, 10 metros 40 centímetros de barba.

La estadística es una hermosa ciencia».

He aquí la tarifa de honorarios de un verdugo en el siglo xv.

Por cocer en aceite á un malhechor, 48 libras.

Por descuartizarle vivo, 30.

Por decapitarle con un sable, 20.

Por enrodarle, 10.

Por poner la cabeza en una pica, 10.

Por cortar un hombre en cuatro pedazos, 36.

Por sepultarle, 2.

Por empalar á un hombre vivo, 24.

Por quemar viva una hechicera, 28.

Por despellejar á un hombre vivo, 28

Por ahogar á una infanticida metida en un saco, 24.

Por echar á un suicida al muladar, 20.

Por dar tormento, 4.

Por aplicar el torno, 2½.

Por aplicar los brodequines, 4.

Por dar azotes, 4.

Por marcar con un hierro candente, 10.

Por cortar la lengua, las orejas y la nariz, 10.

Por echar á una persona del país, 2.

Realmente, es preferible ser ahorcado.

El «Windsor Magazine» da á los oradores espontáneos consejos.

Véase la clase:

«No habléis jamás si no tenéis nada que decir.

Volved á sentaros en cuanto terminéis.

Pensad de un modo concreto, expresaos claramente, moveos con naturalidad y nunca habléis con precipitación.

Acoged benévolamente las interrupciones serias.

Hay dos cosas que no deben perderse jamás: la sangre fría y el hilo del discurso.

Recordad que los hojos son tan elocuentes como la voz.

No leáis vuestros discursos.

Todos estos consejos pudieran resumirse en uno solo: No habléis.»

Y no sería malo que muchos oradores le siguieran.

LICURGO.

De Roma

El terremoto de 1908.—Una estadística macabra.—79.124 cadáveres.—El duque de los abruzos á Buenos Aires.

Acaba de publicarse la primera estadística oficial de las víctimas del doble terremoto que el 28 de Diciembre de 190 destruyó Messina y tantas poblaciones de Calabria.

He aquí las espantosas cifras que en ella se leen:

Provincia de Messina. Enterrados hasta 31 de Agosto de 1909: en el cementerio principal, 16.020 cadáveres; en el de Mar Gruesa, 7.353; en el de la Spina, 4.151.

Número de cuerpos que se supone fundadamente que estén sepultados todavía entre los escombros, 32.477.

Habitantes de Messina que emigraron, heridos, á diferentes regiones de Italia y murieron durante el año de 1909: 325.

Total, 60.326.

Provincias de Reggio de Calabria, Palmi y Gerace: Enterrados en Gerace: 12; en Palmi, 1.734; en Reggio, 7.657; en Villa San Giovanni, 1.902; en Gallico, 963; en Pellazo, 922; en Cannitello, 650! en otros pueblos, 5.468.

Total, 1.798.

La estadística oficial fija, por tanto, en 79.124 el número de víctimas del terrible fenómeno.

**

El rey Victor Manuel ha designado para representarle en las fiestas del centenario de la independencia argentina, á su primo el intrépido explorador duque de los Abruzos, vicealmirante de la Armada italiana.

El duque, que llevará al presidente de la República Argentina una carta autógrafa del monarca, hará el viaje á América á bordo del acorazado «Roma» que irá escoltado por los acorazados «Pisa» y «Amalfi».

Su alteza real ha estado antes de ahora dos veces en Buenos Aires: una siendo guardia marina, en el barco-escuela «Amerigo Vespucci», y otra, mandando el crucero «Liguria».

Mahimón Mohatar en Palacio

Madrid 5.

Ayer por la mañana, después de ofrecer sus respetos al ministro de la Guerra, acompañados del capitán señor Fernández de las Cuevas, Mahimón Mahotar y su hermano se trasladaron á Palacio y fueron recibidos por S. M. el rey.

El soberano los acogió con singular afecto y les hizo varias preguntas acerca de su intervención en la campaña de Melilla.

Maimón manifestó á S. M. que no sólo habían prestado el servicio de guías, sino que se habían batido también en las avanzadas, tomando parte en casi todos los combates librados por nuestras tropas con los rifeños, por amor á España, á la que habían defendido siempre y seguirán defendiendo.

Cuando abandonaban los moros la regia estancia fueron invitados á entrar de nuevo por haber llegado las reinas doña Victoria y doña María Cristina con el príncipe de Asturias y el infante D. Jaime.

Maimón y su hermano besaron en las mejillas á los hijos del rey y el primero ofreció á S. M. una magnífica gumía con vaina de plata que le ha servido durante la campaña.

El rey no sólo aceptó con agrado la gumía, sino que manifestó al donante que la colocaría en su panoplia.

Maimón y su hermano, que pronto ostentarán una cruz española sobre el pecho, relataron por menor á las reinas los diferentes hechos de armas en que se habían encontrado, mientras el príncipe de Asturias y el infantito se entretenían jugando con las blancas vestiduras y con las carteras que llevaban los moritos.

La reina doña Cristina recordó con expresivo elogio á Maimón Mohatar la anterior campaña de Melilla, en la que éste se conservó siempre fiel aliado de nuestra bandera.

Para el capitán señor Fernández de las Cuevas tuvieron también frases de justo encomio las reales personas.

Maimón y su hermano salieron de Palacio complacidísimos.

Las escuelas "laicas„

Acaso con todo propósito, y naturalmente con una intención que bien puede adivinarse, los oradores que han tomado parte en los mitines que han celebrado los elementos católicos en varias ciudades de España, se han pronunciado contra las llamadas «escuelas laicas.» En honor de la verdad y de la verdad y de la justicia, aquellos oradores deberían de haber hecho la necesaria distinción entre la escuela «neutra» y la verdaderamente «laica» á fin de que la opinión no se descarriase. Lejos de esto, los oradores católicos han confundido lamentablemente la una con la otra para que los anatemas que pudieran lanzarse contra la una cayeran de rechazo sobre la otra.

A nuestro juicio, si es cierto que condenamos la «escuela laica» ó toda escuela en que se socave todo principio y fundamento de moral social y política, no podemos menos de enaltecer á la escuela «neutra» que es y será la fórmula precisa; pedagógica de la enseñanza. Tanta repulsión nos produce la escuela «laica» como la «profesional», porque en ambas no se puede producir sino almas dispuestas á toda reacción: la la reacción roja y la reacción negra; la intolerancia anarquista y la intransigencia clerical.

Por eso aplaudimos el R. D. dado por el gobierno actual, y las manifestaciones que en él hace el Ministro, y cuya lectura recomendamos. Así quedarán bien clasificadas las escuelae, y la opinión sabrá á que atenerse, para poder distinguir en medio de la confusión que han levantado, con todo propósito, los oradores católicos cuando han combatido esa apertura de las escuelas *laicas*.

«Restablecida por real decreto de hoy la legalidad vigente en lo relativo á inspección de los Establecimientos privados de primera enseñanza y reorganizado en lo posible este importante servicio, parece indicada la conveniencia de alguna explicación que asegure la mayor eficacia de aquellas disposiciones y facilite la solución del problema planteado, y en muchos casos ya resuelto con motivo de la clausura de determinadas Escuelas.

Ha contribuido no poco á obscurecer los términos de esta cuestión el calificativo de laicas indebidamente aplicado á muchas Escuelas, cuya índole, en modo alguno, lo justifica, ya que aquel concepto sólo debe, en justicia, atribuirse á los Establecimientos en los que no sea obligatoria la Enseñanza de la religión católica ni de ninguna otra.

En este sentido, único en que la frase es admisible, son laicas multitud de Escuelas y otros establecimientos de enseñanza perfectamente legítimos, regidos por personas dignas del mayor respeto, donde se dan enseñanzas de diversos géneros, y aun la educación general civil, sin que á nadie le haya ocurrido que en ellos se hace ni se fomenta nada contrario á las creencias, al dogma ó á la moral cristianas.

Descartado así lo que sólo serviría para confundir los términos de las cuestión, reconocida la existencia, al amparo del artículo 12 de la Constitución de los Establecimientos de enseñanza libre ó privada, que funde y sostenga cualquier ciudadano españo!, con arreglo á las leyes, y restablecida en esta misma fecha la legalidad, por la que se condiciona el ejercicio de este derecho, mediante la inspección constante por el Estado, queda, además, ésta, como todas las libertades constitucionales, bajo la suprema garantía del Código penal, fórmula que sanciona y define el círculo legal dentro del que se mueve toda sociedad civilizada.

Discurriendo sobre esta base, es evidente que ni en la Escuela, ni en la Asociación de ninguna cla e, puede hacerse lo que está penado en el Código, y si se hiciera, vendría inmediatamente la inevitable sanción que para cada caso establece, y que, con relación á la Escuela, ha de definirse y determinarse por los medios, métodos y procedimientos de enseñanza, siempre que en ellos ó por ellos se ataque á lo que debe ser sagrado é inviolable, según las leyes, contra las cuales no autoriza la Constitución el funcionamiento de institución alguna de enseñanza.

Como consecuencia de todo ello, debe tener presente V. S. que todas aquellas Escuelas clausuradas sólo por orden gubernativa, si habían llenado los requisitos legales y obteniendo la autorización necesaria para su funcionamiento, deben abrirse y ser amparadas en su legítimo derecho; que las que no hayan cumplido esos requisitos legales deberán continuar clausuradas mientras no obtengan de ese rectorado la autorización necesaria para su apertura, y que en aquellas que, aun atorizadas legalmente y habiendo cumplido todos los requisitos exigidos, se hubieran cometido delitos por los medios indicados é incurrido en sanción penal por ataques á la Patria, á la moral ó á las leyes que organizan las instituciones permanentes de la sociedad, quedarán de hecho clausuradas y sometidos los que aparezcan como directores ó empresarios de las mismas, á los procedimientos y responsabilidades que correspondan.

Por último, tenga muy presente V. S. que la enseñanza es función del gobierno, que es á quien corresponde velar por la educación y la instrucción nacional, y que así como todas las Asociaciones humanas cuidan de educar á los que la forman, así el Estado, que es la más alta y principal de todas, tiene y debe cumplir estrictamente la obligación de formar sus ciudadanos.

Si por deficiencias de tiempo y de medios, ó por las alternativas por que pasa la sociedad española, otras instituciones han suplido la acción del gobierno creando Escuelas y organizando enseñanzas, eso no exime al Estado del cumplimiento de aquella sagrada obligación.

Los países en que así se hace no niegan á nadie el derecho de establecer enseñanzas particulares ó privadas, como autoriza también nuestra Constitución; pero la experiencia enseña que estas instituciones son verdaderamente supletorias ó para satisfacer fines reducidos ó individuales, lo cual en nada disminuye ni afecta al deber supremo de dar la educación y la enseñanza que al Estado corresponde.

Varias detenciones

Comunican de Manacor que el día siete fué detenida por la guardia civil y puesta á la disposición del juzgado una mujer llamada Antonia Morell casada.

Dicha mujer fué detenida por creérsele autora de un robo cometido en la casa de Antonia Nadal.

Los objetos robados son una cadena de oro con una moneda de oro de 25 pesetas y cinco pesetas en plata.

Después de las pesquisas oportunas se pudo comprobar que dicha mujer era autora del robo cometido.

***

Por las instrucciones recibidas ayer de la guardia civil de Santa Eulalia detuvo al sujeto Benito Prats.

Dicho sujeto fué conducido á la cárcel y puesto á la disposición de la autoridad judicial para que responda de los cargos que se le hacen por haber violado á la joven María Prats.

***

En Llucmayor fué detenido Antonio T. Oliver por haber pegado á un compañero suyo de trabajo llamado Pablo Frontera, ocasionándole algunos arañazos y contusiones en distintas partes del cuerpo.

***

Por el ayudante de Marina fué requerida ayer la guardia civil de Alcudia para que detuvieran al marinero de la barquilla de la armada de apostadero en aquel puerto por el supuesto delito de haber disparado la carabina contra el cabo de la citada barquilla Ramon Fernandez.

Ramon Fernandez resultó ileso.

El agresor que se lla José Lopez fué conducido al cuartelillo.

Desde Binisalem

Emigrantes con suerte

Nuestro corresponsal en Binisalem nos escribe lo siguiente:

«Hace unos cuatro meses que se publicó en las columnas de este periódico la noticia de que habían salido de este pueblo con rumbo á América gran número de operarios de la industria de zapatería.

Estos emigrantes marchaban á la República Argentina en busca de trabajo.

Pues bien; hace pocos días regresaron de Buenos Aires cinco de aquellos emigrantes, á quienes la fortuna, durante su estancia en la capital argentina, ha favorecido locamente.

Estos mallorquines llevaban algunas participaciones á la Lotería Nacional que se celebra en Buenos Aires el 25 de Diciembre. El número al que llevaban participaciones salió premiado con una importante cantidad, de tal manera que por la participación que llevaban aquellos mallorquines les ha correspondido la friolera de 19 000 pesos á cada uno.

Como puede verse la fortuna se ha mostrado pródiga con los que por falta de trabajo se ausentaron de este pueblo. Realizado el capital, los cinco emigrantes han regresado á sus hogares, en donde se proponen disfrutar apasiblemente los dones con que les favoreció la suerte.

Y á propósito de la emigración. Hemos tenido el gusto de hablar largamente con uno de los que han regresado acerca del estado de prosperidad de la República Argentina ó de las condiciones del trabajo en aquella nación, y se ha mostrado muy optinista en sus apreciaciones.

Nos han dicho que trabajando regularmente en el oficio de zapatero, un obrero puede granjearse unos diez pesos diarios. Procurando llevar una vida ordenada, un obrero puede encontrarse al final de cada mes con un ahorro de unos 80 pesos.

Las manifestaciones hechas, por los que han regresado tan halagüeñas han producido su efecto entre los restantes operarios de esta población, que se las prometen felices emigrando á América.

De tal manera se sienten animados, que para el próximo mes de Marzo se anuncia la salida de unos sesenta operarios que harán rumbo á Buenos Aires.»

El Carnaval

No estuvo tan animado como los días anteriores el último de Carnaval. La causa de ello fué el tiempo duro que reinó durante la tarde.

Desde por la mañana soplaba fuerte viento que fué arreciando bravamente por la tarde. Hubo momentos en que las rafagas huracanadas hacían suma mente difícil el tránsito por las calles.

Al anochecer el huracán tomó proporciones grandes, y así ha continuado soplando durante buena parte de la noche.

En el Borne se procuró aprovechar las postrimerías del Carnaval haciéndose gran consumo de confetti y serpentinas. Como restos de la batalla, el viento había arremolinado á los lados de la rua montones de papel que velaba confundido en el polvo.

Era realmente el preludio del «Pulvis es» que esta mañana ha cubierto de ceniza la frente de muchos que ayer holgaban rodando en el vértigo del Carnaval.

Tal es el mundo.

Una desgracia

En la mañana de ayer un sujeto llamado Pedro Alemany de 18 años de edad que vive en la calle del Socorro 18 tuvo la desgracia de caerse de una escalera produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Por varios vecinos fué trasladado á la Casa de Socorro donde fué asistido por el médico Sr. Pizá y trasladado luego á su domicilio.

Escuelas á oposición

El Rectorado de la Universidad literaria de Barcelona, convoca á oposición las siguientes plazas de maestros y maestras de 2000 y mas pesetas.

Una plaza de Palma y dos de Barcelona de niños y dos de párvulos, pudiendo ser aprobados ocho maestros y cinco maestras.

Para tomar parte á dichos ejercicios, se requiere que los aspirantes reunan las condiciones siguientes: 1.° tener 21 años de edad antes de terminar el plazo de la convocatoria.

2.° Rover el título de Maestro Superior.

3.° No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los que reunan estas condiciones dirigirán sus instancias en la Secretaría general de la Universidad, antes del 2 de Marzo próximo en que aspira el plazo de la convocatoria.

Temporal en el mar

La calma que reinaba en el mar ha durado pocos días.

Ayer el viento huracanado removió las olas, que al atardecer ofrecían un aspecto imponente.

Los vapores «Balear» y «Bellver» que debían salir para Alicante y Argel respectivamente, suspendiendo la salida hasta hoy á las 12 el primero y 4 de la tarde el segundo.

Los barcos fondeados en el puerto tuvieron que reforzar las amarras, no haciéndose á la mar ningún velero.

Gacetillas

En Porreras ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

En Puigpuñent y en La Puebla fueron denunciados dos sujetos por infringir el reglamento de carreteras.

Ayer en el Molinar cuestionaron dos hermanos, produciéndose ambos varias heridas leves en distintas partes del cuerpo.

Dichos hermanos fueron conducidos al cuartelillo á presencia comandante de municipales Sr. Cubí.

La brigada de obreros de la Villa está recomponiendo los baches que hay en la calle de la Unión.

Por la tarde fué detenido en la murala un sujeto que se encontraba en completo estado de embriaguez.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, confirmado por la General ordinaria reunida el día de ayer, á tenor de lo establecido en el art. 23 de los Estatutos y á efectos del 85 siguiente en sus párrafos 2.° y 3.°, se convoca á los Señores accionistas á Junta General extraordinaria para el día 20 de Febrero próximo á las 11 de la mañana en el domicilio social Calle de San Bernardo núm. 5, con objeto de tratar y resolver sobre la conveniencia de la disolución y liquidación de esta Sociedad.

Los Señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con 48 horas de anticipación á la en que ha de celebrarse la Junta.

Palma 31 Enero de 1910.—El Administrador interino. Jaime Ferrer.

La Económica

En cumplimiento de lo acordado en Junta general celebrada día 30 de Enero del corriente año, se participa á los señores accionistas, que desde el día 4 del mes actual, de diez a doce de la mañana, quedará abierto el pago de un dividendo activo de 4 pesetas por acción, contra entrega del cupón número 4.

Palma 1.° Febrero de 1910.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en Santa Magdalena en honra de S. Guillermo y en sufragio de las almas de algunos difuntos: Exposición y misa á las seis, á las siete y media y ocho y media igualmente misa rezada; á las diez Misa cantada por la tarde á las seis y media Rosario, oración y reserva.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral-Basílica, á las diez imposición de la Ceniza y luego Misa mayor con sermón por el R. P. Manuel Carceller, S. J.; por la tarde á las cuatro el ejercicio del Via-Crucis.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Rosario en Sta. Catalina de Sena.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúa en Sta. Magdalena en honra de San Guillermo y en sufragio de las almas de algunos difuntos: Exposición y Misa á las seis; á las siete y media y ocho y media igualmente missa rezada; á las diez Misa mayor y sermón por el R. P. Valentín Perez, agustino; por la tarde á las seis y media, Rosario, oración y la reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En S. Felipe Neri, por la noche habrá sermón y el ejercicio propio de San Felipe.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel. (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Miércoles de Ceniza, santa Apolonia virgen y San Nicéforo.

I. P.

Mañana.—Stas. Escolásticas, y Stos. Ireneo y Jacinto.

Abrense las velaciones.

Espectáculos

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

Función para hoy por el duetto Serrano-Moreno.

Hermanas Panaitescu y Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las 5 y media todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media función para la cupletista y bailarina Trini González y del emitador «Violín humano» Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 9 (2'40 m.)

De Política

Animación

Ayer por la tarde la animación en los círculos políticos y en el salón de conferencias del Congreso fué mayor que en los días anteriores.

Los comentaristas hacían toda clase de calendarios sobre la actual situación política pues creen que no está del todo despejada.

De regreso

En los trenes que llegaron á primeras horas de la tarde regresaron los prematés del partido liberal que se encontraban ausentes de Madrid.

Esto ha contribuído mucho para que los comentarios políticos aumentaran y se hicieran para todos los gustos.

El consejo de hoy

Se considera de gran importancia política el consejo de ministros que esta tarde se celebrará bajo la presidencia del Sr. Moret.

La expectación que reina en todos los círculos es grandísima pues se espera que del citado consejo salgan algunas resoluciones de trascendencia.

Dimisión de Romanones

Al regresar el conde de Romanones de Guadalajara reunió el comité.

Este permaneció reunido más de dos horas.

Los acuerdos que tomaron son de gran trascendencia.

El conde de Romanones y todos los que forman el comité han acordado dimitir por entender que el jefe del Gobierno no ha de despojar al alcalde de la facultad que tiene de nombrar empleados del municipio.

Con tal motivo la marejada aumenta y los periódicos de oposición quieren sacar gran partido de este asunto.

El Rey

El monarca ha regresado de Viñuelas donde pasó el día cazando.

Moret y Gasset

El jefe del Gobierno y el ministro de Fomento Sr. Gasset, regresaron de Torrelodones donde pasaron el día.

El ministro de la Guerra estuvo en el Escorial.

El viaje de los reyes

Los policías que han de prestar el servicio especial de vigilancia en la capital andaluza ya han salido para Sevilla.

En Palacio ya está todo preparado para el viaje de los soberanos que según noticias será mañana.

Viaje suspendido

A primeras horas de la noche se ha sabido que el Rey había suspendido su viaje á Sevilla indefinidamente.

La noticia ha sido comentadísima.

Se cre que el aplazamiento de dicho viaje es por la situación política del gobierno.

La espectación que reina es grandísima.

Se hacen toda clase de comentarios.

Los prohombres políticos son visitadísimos.

Canalejas en Palacio

Al regresar el expresidente del Congreso Sr. Canalejas de Cercedilla se encontró con una carta del rey para que fuera á las ocho.

La noticia de que el rey llamaba á Canalejas circuló con la velocidad del rayo.

En los centros políticos se aumentó la animación y las cabalas que se hacían sobre dicho punto, eran para todos los gustos.

Generales

Incendio de un teatro

Te legrafían de Vigo que ayer se declaró un violento incendio en el teatro llamado «Rosalía de Castro».

Desde los primeros momentos el incendio alcanzó grandes proporciones.

Sigue el fuego

El fuego ha durado todo el día.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados por los bomberos y las acertadas disposiciones de las autoridades no pudieron evitar que las dos casas lindantes con el teatro fuesen pasto de las llamas.

Los marinos franceses

Tan pronto como se inició el incendio el jefe de la escuadra francesa que se encontraba en aquellas aguas ordenó inmediatamente, que desembarcasen numerosas fuerzas con objeto de combatir el incendio.

Los trabajos de los marinos franceses han sido por todos muy elogiados.

En los sitios de más peligro estaban siempre los franceses que mandados por sus jefes y oficiales con rapidez asombrosa acudían al lugar donde su presencia era más necesaria.

Marino herido

Uno de los marinos franceses que más se distinguió en la extinción del incendio del teatro de Vigo, resultó con una herida grave en la mano derecha.

El citado marinero fué curado por la Cruz Roja, y le trasladó después al buque que presta sus servicios.

Todo asegurado

Segun noticias todo cuanto ha sido pasto de las llamas estaba asegurado.

Las pérdidas son de gran consideración, pues hacia poco que se habia comprado un mobiliario con motivo de los bailes de Carnaval.

Otras noticias

Para sofocar el incendio acudió la tripulación del cañonero Hernan Cortes y fuerzas del ejército.

Un obispo contra los bizcaitarras

El obispo de Victoria ha dirigido una pastoral al pueblo y al clero quejándose y combatiendo á la vez la conducta que vienen siguiendo los bizcaitarras con el clero.

Se lamenta el obispo que la prensa de dicho partido publique artículos que merecen graves censuras por todos los católicos.

Pone de manifiesto el obispo las censuras que ha merecido por el comité general del citado partido por no haber querido bautizar ni casar en vascuence.

El carnaval

El día de ayer fué en extremo desapacible, por lo que la animación á última hora de la tarde no era tan grande como los días anteriores.

Los paseos de la Castellana y Recoletos, han estado animadísimos.

Hoy no se ha tenido que lamentar ninguna desgracia.

De Bilbao

Noticias recibidas de Bilbao dan cuenta que el dia de ayer fué en extremo desapacible.

Durante casi todo el dia cayeron fuertes aguaceros por lo que el último dia del carnaval ha sido en extremo deslucido.

La cámara francesa

Noticias recibidas de París dan cuenta que la Cámara francesa ya ha votado un crédito de cien diez millones de francos para socorrer á los que han quedado sin hogar y sin trabajo con motivo de las últimas inundaciones.

De Melilla

El Caanaval

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta que el carnaval ha sido en extremo animado.

En el teatro de Alcántara se ha celebrado un baile de máscaras.

El general Marina y el príncipe Felipe de Borbón presenciaron algunos bailes desde una platea.

Llegada de reclutas

Ayer llegaron á Melilla los reclutas que embarcaron en Valencia.

El viaje ha sido en extremo penoso y el desembarque se ha hecho con todificultad.

Boda de una hija del general Marina

En Melilla se asegura que el general Marina irá en breve á Madrid para asistir á la boda de una de sus hijas.

Información política

Dice «El País» que el decreto sobre inspección de escuelas es la posdata que el Gobierno ha puesto á la carta de Menéndez Pelayo, leida en el Frontón Jai-Alai. No le parece mal el decreto, aunque lo estima menos anticlerical, si bien más liberal, que el de 1907; y añade: Lo que no nos gusta es que se haga depender de este decreto la reabertura de las escuelas clausuradas en en Barcelona y menos aún la interpretación que da Moret despotricando sin ton ni son contra la Escuela Moderna, fundada por Ferrer.

En primer lugar, los clericales, con buena ó mala fe, confunden la biblioteca de la escuela Moderna con los libros de texto, cuando nada tiene que ver una con otros. En segundo lugar se toman como artículos de fe las citas recogidas en el famoso manifiesto de la «Lliga» y repetidas en los mitins clericales. Sospechamos que hay muy mala fe en estas censuras, al ver que la Escuela Moderna funcionó gobernando Maura y vigente este antiliberal artículo 3, modificado ahora. Moret ha hecho mal en venirse con distingos. Lo que se pide es la libertad para todos; la impunidad para nadie.

Otro periódico, tratando del mismo asunto, dice que el decreto de Moret sobre las escuelas es solo una gota de agua ante la sed de reformas liberales que se siente, y es preciso que venga todo un plan pedagógico pasado por el tamiz de las Cortes. Advierte que Moret al aceptar el poder debió exponer un plan de política á todos los prohombres del partido, para evitarse disidencias, y afirma que los conservadores, con Maura ó sin Maura por jefe, estarán siempre unidos, por tener detrás la Iglesia y el capital, que se juntarán en todo momento para defenderse.

La salud pública en Palma

Una interviú

De nadie es ignorado que el estado de salud que atraviesa la población de Palma es verdaderamente lamentable. Reinan desde hace mucho tiempo epidemias que, aunque propias de la infancia, no han dejado de producir sus víctimas entre las personas adultas. La persistencia de tales enfermedades entre nosotros, que ya van adquiriendo el carácter de endémicas, es cosa que merece nos preocupemos hondamente y tratemos cada cual de buscar medios para evitar no ya la propagación sino la existencia del mal.

Obedeciendo á tales impulsos y creyendo realmente necesario provocar un movimiento de la opinión para que ésta secunde, y pueda hacerlo muy eficazmente, las medidas que juzguen convenientes adoptar nuestras autoridades asesoradas por las entidades facultativas, reproducimos hoy las manifestaciones que nos hizo el Inspector provincial de Sanidad, Dr. López Comas, en una larga conversación que ayer mantuvimos sobre el «estado de la salud pública en Palma.»

Nuestro excelente amigo, el Dr. López Comas, nos hizo las siguientes manifestaciones que creemos muy interesantes:

—¿.....?

—El estado sanitario actual de Palma, con relación á la enfermedad de la difteria, constituye hoy la preocupación tanto de la corporación municipal como del público.

Hay que convenir en que esta preocupación es muy fundada, puesto que ese estado epidémico actual constituye solo un eslabón de la cadena de las dolencias infecciosas que desde hace algunos años vienen sin intermitencia sucediéndose en esta ciudad.

—¿......?

—En primer término obedece á la falta de saneamiento del subsuelo. Constituído éste por un terreno altamente permeable deja que filtren entre las capas de aluvión que le forman los productos de deshecho y depositarse sobre el lecho impermeable, sin que una perfecta canalización los arrastre á sitios no peligrosos para los habitantes.

Además hay que tener en cuenta que los arrastres periódicos que se realizan por medio de las lluvias estacionales llenan aquel objetivo de un modo precario, porque el régimen meteórico de las lluvias es muy inconstante debido á causas múltiples, siendo quizá la más importante la desmusarada tala del arbolado que desde tiempos atrás viene realizándose en esta isla.

—¿......?

—De lo expuesto se deduce que no pudiendo existir una buena canalización de arrastre sin un perfecto abastecimiento de aguas potables, si se quiere que cese el estado sanatario presente y se prevengan las posibles contingencias del porvenir, debe procurarse abastecer la ciudad de la cantidad de agua necesaria no solo para el consumo si no también para la disolución y arrastre de los detritus de la ciudad.

—¿..........?

—Mientras llegan mejores tiempos para realizar esas importantísimas reformas, procede por de pronto dedicar atención preferente á la limpieza de la ciudad, separación rápida tanto de los ditritus ó basuras domésticas como de los productos estercolares contenidos en los depósitos ya de las casas particulares ya de los establecimientos públicos, tales como fábricas, y en especial los lavaderos por ser los productos que manan de estos últimos establecimientos muy infectantes cuando las ropas han procedido de enfermos infecciosos y no se ha tenido la precaución de desinfectarlos previamente.

—¿.....?

—Se impone en primer término la aprobación de un presupuesto destinado al saneamiento de la ciudad.

Una vez dotados los servicios convenientemente podría la inspección municipal de sanidad asesorar constantemente á la corporación municipal sobre las reformas que con caracter oportunista fueran necesarias á tenor de las circunstancias.

Pero sobre estas reformas existe la esencial que consiste en una inspección constantemente ejercida sobre las viviendas que diera lugar como consecuencia á la formación de un registro de empadronamiento sanitario de las casas que llevaría aparejado el de corrección de las infracciones sanitarias.

ALCANCE

Madrid (9 á las 11'40 m.)

Weyler

Para la semana próxima es esperado en Madrid el general Weyler.

En los círculos políticos se asegura que el viaje del Capitán general de Cataluña está relacionado con la actual situación política.

Propósitos del rey

En los círculos palatinos se asegura que el rey tiene el propósito de ceñir al general Weyler el fagin de Capitán general que con motivo de su ascenso le ha regalado.

El rey desea que dicho acto revista gran solemnidad.

Al mismo tiempo asistirán todas las personas de la familia real que se encuentran en Madrid, el cuarto militar, los jéfes de Palacio y otras distinguidas personas.

El sustituto de Marina

Ayer se aseguraba que el sustituto de Marina será el general Aldave.

Como ya he telegrafiado, el general Marina regresará en breve á Madrid para asistir á la boda de una hijd suya.

La reina Amalia

Telegramas recibidos de San Sebastián dan cuenta que el domingo próximo pasará por aquella población la reino Amalia.

La reina Amalia viajará de riguroso incógnito, usando el título de marquesa de Villaviciosa.

La angustr dama se propone pasar un mes en Villamanrique.

Incidente solucionado

Está satisfactoriamente solucionodo el incidente habido entre el capitán general y el presidente de la Cámara de Comercio.

Juan Golpe

Ha regresado de Barcelona después de haber celebrado una detenida conferencia con el señor Cambó el jefe de los solidarios de Galicia don Juan Golpe.

El jefe de los regionalistas de Galicia se propone convocar á una Asamblea á los elementos regionalistas de aquella provincia para darles cuenta de las entrevistas celebradas con el jefe de los regionalistas de Cataluña.

La citada Asamblea tendrá lugar en Monforte.

El programa regionalista

El programa regionalista gallego abarcará la solución del problema agrario en todas sus partes.

Los regionalistas de Galicia estan muy satisfechos de los trabajos que viene realizando su jefe.

Entierro de Carolina Ceda

Ayer tuvo lugar el entierro de la profesora de canto del Consistorio de Madrid D.ª Carolina Ceda.

El acto del entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Al mismo asistieron los profesores alumnos y una numerosísima concurrencia.

La finada gozaba generales simpatias entre todas las clases sociales.

Un incendio

Esta madrugada se declaró un violento incendio en el antiguo palacio de Oñate, que está situado en la calld Mayor número 6.

Como se inició el incendio

El fuego se inició en una chimenea y tomó incremento á las guardillas.

Las llamas que alcanzaban hran altura atrajeron numeroso público.

La alarma entre los vecinos fué grandísima.

Algunos desalojaron sus habitaciones.

Las autoridades

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del incendio las autoridades.

Al momento acudieron también las brigadas de los bomberos.

Después de grandes esfuerzos consiguieron localizar el fuego.

La marquesa de Navarres

En el antiguo palacio de Oñate está ocupado por la marquesa de Navarres, dama de la reina.

Al declararse el incendio se encontraba la aristocrática dama fuera de su casa.

Maura

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta que ha llegado á aquella capital el ex presidente del consejo señor Maura, procedente del coto Doñana.

En el expreso ha salido el señor Maura para Madrid.

El jefe del partido conservador rehusó hablar de política.

Unicamente dijo que venía en extremo complacido de los días que había pasado cazando.

Escultor fallecido

Noticias recibidas de la Coruña dan cuenta de que en aquella población ha fallecido el escultor Eugenio Duque.

Desde hacía años Eugenio Duque no trabajaba por el delicado estado de su salud pero deja producciones verdaderamente notables.

Los moros

La embajada mora presenció el Carnaval desde la terraza del «A B C».

Los moros hicieron un verdadero derroche de confetti y serpentinas.

Muerte repentina

Ayer por la tarde falleció repentinamente en la puerta del teatro una mujer de unos 40 años.

En una camilla fué trasladada al depósito para ser identificada.

El entierro de la sardina

La tradicional fiesta del entierro de la sardina, promete estar muy concurrida.

Son muchas las familias que se proponen pasar la tarde al canal, si el tiempo lo permite.

De Melilla

Desembarco de reclutas

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta que ayer llegaron á aquel puerto los vapores «Puerto Rico» «Cataluña» y «Menorquin».

Dichos buques condujeron 2.075 reclutas.

Se les hizo un cariñoso recibimiento.

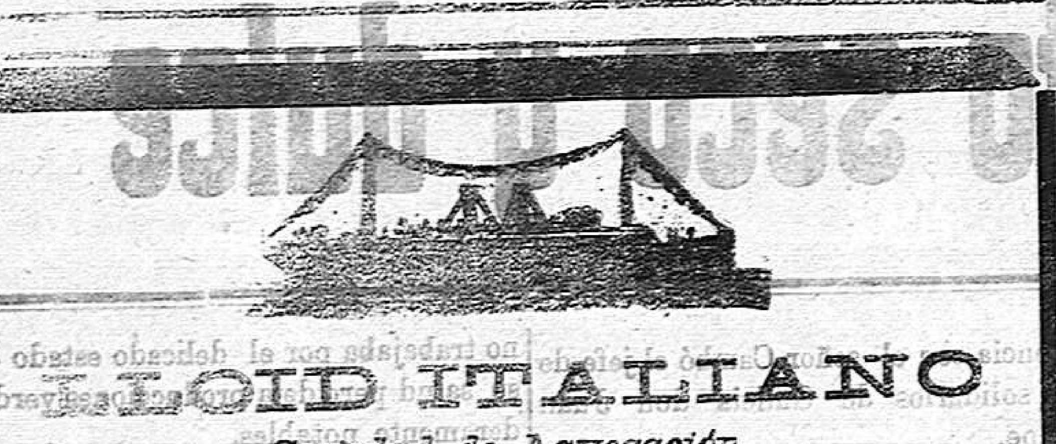
Las músicas de los regimientos que se encuentran en la plaza estuvieron tocando escogidas piezas de su repertorio.

Plazo cumplido

Hoy se cumple el plazo en que el general Marina concedió á las Kábilas de Nador para que entreguen á las autoridades los agresores ó paguen la multa.

Según noticias los rifeños pagarán la multa que se les ha impuesto.





LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 18 Febrero

CORDOVA 6 Marzo MENDOZA 18 Marzo P. MAFALDA 8 Abril

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603, Barcelona, uno de los 63 edificios de su propiedad.

Capital suscrito	Ptas.	15.000.000'00
Capital desembolsado	»	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908	»	26.085.295'77

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1906	Ptas	13.159.723'17
» » » 1907	»	16.495.754'92
» » » 1908	»	18.394.455'89
Rentas vitalicias constituídas en 1908	»	36.138'82
Habiéndose entregado para constituirlas	»	345.324'39
Siniestros pagados en 1908	»	1.585.173'77
Vencimientos ocurridos en 1908	»	495.352'26
Cartera de riesgos en curso en 1906	»	100.267.010'08
» » » en 1907	»	103.955.998'51
» » » en 1608	»	109.056.283'66
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación	»	43.266.625'43

Inspector para Baleares, D. Daniel Colon, que tiene sus oficinas, Borne, 84 y en Barcelona, Provenza, 360. Delegado D. Francisco Gamarra, Despacho, Roig, 0.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 Agosto de 1909.

BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por D. E. Martínez Abarca

AYORA - (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparador más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extractar en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conservar y hacer renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reunen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tontos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos.

Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas—no siempre asépticas—depositan en la menor herida el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruído.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, uña y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie, y por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¡Cuántos desengaños se habrán sufrido! ¡Cuántas esperanzas y cuánto dinero perdido!

¿Quieren recuperarlas? Usen el BULBILIFERO y cuando le tengan probado júzguenme entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España y Ultramar



VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.— Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE de ANDRÉS y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstrue, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales Farmacias y droguerías de la Ciudad á 2 pesetas caja.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las faringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo aríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 20 DÍAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Febrero el hermoso vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas

Saldrá de este puerto el día 5 de Marzo para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien y Habana, el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, es

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sinó que combate y **vence en el acto á esos dolores**, que parece van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales droguerías y farmacias de la ciudad á dos pesetas bote.

Desvanecimiento, vértigo, fatiga jaquecas, dolores de nervios, y demás molestias de las señoras y señoritas, sólo necesitan ser combatidas por el Vino Cordial de Cerebrina, Dr. Ulrici. **Desde la primera botella se observa su prodigioso efecto curativo.**

¿ES USTED UN

REUMÁTICO?

Procúrese en sus comidas

Agua de Vilajuiga

La más rica en LITINA

Preferida por la clase médica, es la de mayor venta, y la más económica en su clase.

¡PÍDASE EN TODAS PARTES!

Exijir en la botella la marca del representante F. Gamarra, único que las trae del manantial).

Se compran botellas vacías. Depósito: Roig, 0.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico. Palma

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 4 Febrero.	UMBRIA, 7 Marzo.
SAVOIA, 10 Febrero.	RE VITTORIO, 11 Marzo.
PRINCIPE UMBERTO, 25 Febrero	ARGENTINA, 13 Marzo.
ITALIA, 27 Febrero.	REGINA ELENA, 25 Marzo.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

Juan Wenzel & C.ía

Telef. N.º 835 BARCELONA, CORTES, N.º 561 Apartado, 105

Representantes Generales para España de la importante casa:

Felten & Guilleaume - Lahmeyerwerke A. G.

DE FRANKFURT s/. MAIN

y de las acreditadas lámparas de filamento metálico «PHILIPS» y de otras reputadísimas fábricas del ramo

INSTALACIONES completas de centrales y transportes eléctricos, Motores á Gas y eléctricos, Turbinas Hidráulicas, Turbinas á vapor, Dínamos, Contadores, voltímetros, amperímetros, ventiladores, etc., etc.

GRAN SURTIDO en toda clase de materiales eléctricos y en aparatos.

PÍDANSE PRESUPUESTOS Y REFERENCIAS

Representante en la Isla JOSÉ BENEDITO-Conquistador, 16

PALMA

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Casa de Compra Venta

Despuig n.º 40—ARRABAL

Se vende un carretón, dos bicicletas y diversos efectos procedentes de préstamos. Se compran muebles y toda clase de efectos.

Se alquilan

en la calle de Olmos núm. 62 y 64 una tienda y piso principal en 15 y 25 pesetas respectivamente.

Los mejores vinos tintos y claretes se expenden en los Almacenes Esbarranch.—Sto. Cristo, 4.

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Pushol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 9 Y 11 Y SOLEDAD, 37